

INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

HOMENAJE A
ISABEL LA CATOLICA
EN MADRIGAL
DE LAS ALTAS TORRES



G-F 10136

MADRID
1952



Homenaje a
ISABEL LA CATOLICA
en Madrigal de las Altas Torres

8

thomensis

ISABEL LA CATÓLICA

en Madrid de las Reales Cortes

INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

HOMENAJE A
ISABEL LA CATOLICA
EN MADRIGAL
DE LAS ALTAS TORRES



MADRID

1953

MEMORIAL
HAROLD LA CATOLICA
BY HAROLD
GUTHRIE



R.125886



ISABEL LA CATOLICA

En la serie de actos con que España ha conmemorado efemérides tan relevante para la historia patria como el centenario de Isabel la Católica, tuvo destacada y oportunísima participación el Instituto de Estudios Africanos. Mediante la conferencia y el libro, la citada entidad ha patrocinado, con cuidadoso criterio selectivo en el temario, numerosas aportaciones de singular valía, centradas especialmente en el estudio de la precursora política africana de los Reyes Católicos. Y como complemento de esta fecunda actividad conmemorativa, el Instituto de Estudios Africanos ha querido dejar constancia de su devoción, en su natal villa de Madrigal de las Altas Torres, a la gran reina que supo señalar las directrices de nuestra acción en África.

A primera hora de la mañana del día 8 de junio de 1952, en autocar especial, salieron de Madrid, con dirección a Madrigal, los miembros del Instituto de Estudios Africanos. La expedición la integraban, además del director, don José Díaz de Villegas, los señores Melis, Hernández Pacheco (don Francisco), Pérez Bustamante, Morales Oliver, Melón, González de Amezúa, De la Torre, Ruméu, marqués de Lozoya, Alía Medina, García Gallo, padre Ibáñez, Tortajada, Victorio, Terán, Fernández, Acevedo, Junco y Soria, acompañados, en su mayor parte, de sus señoras.

En el alto de Torrelodones se hizo una breve detención. La palabra, sugestivamente didáctica, de don Francisco Hernández Pacheco explicó, destacando sus similitudes con las del tiempo de Isabel, las características geográficas y geológicas del paisaje circundante, que sintetiza, en su conjunto, el de las altas tierras castellanas, o sea el Macizo Hespérico, núcleo central de la Península.

Posteriormente, en el pueblo de Villacastín, los expedicionarios se detuvieron nuevamente para visitar su notable iglesia, cuyos aspectos artísticos puso de relieve, en gratos y orientadores comentarios, el marqués de Lozoya.

Ya en Madrigal, término del viaje, adonde se llegó a mediodía, esperaban a la Comisión de Homenaje las autoridades locales. Poco después, procedentes de Avila, llegaban, con objeto de asistir a los actos, el señor obispo de la diócesis, doctor Santos Moro; el gobernador civil de la provincia, señor Herrero, y el presidente de la Diputación Provincial, señor Leirado.

Al poco tiempo, los recién llegados de Madrid y Avila, las autoridades locales y el pueblo de Madrigal oían misa en la iglesia de las Madres Agustinas. El convento de estas religiosas, si rico en recuerdos histórico y artísticos, tiene sobre todo un motivo singular de veneración para los españoles: entre sus muros vió la primera luz la Reina Católica. Las estancias donde se cree que nació

Isabel son modestas, presididas por un Crucifijo y un retrato de los reyes de gran valor iconográfico. Pero trasciende de ellas, de aquel breve ámbito tan profundamente evocador, la más pura emoción de patriotismo.

Allí, en escenario tan sugeridor, resultó transido de emotividad, con su sincero acento de sencillez, el acto de homenaje. Tras su bendición por el señor obispo, el director del I. D. E. A., señor Díaz de Villegas, procedió al descubrimiento de una lápida.

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS,
A ISABEL I DE ESPAÑA,
INSPIRADORA DE LA POLÍTICA EN AFRICA,
EN EL V CENTENARIO DE
SU NACIMIENTO.

22 ABRIL 1451-12 ABRIL 1951.

reza su inscripción. Las breves palabras pronunciadas a continuación por el señor Díaz de Villegas especificaron, con certera expresividad, la intención del homenaje.

A continuación intervino el padre Esteban Ibáñez, quien, con vibración emocionada exaltó el propósito de cristianización de los infieles que impulsaba a Isabel en su programa político africanista, el cual se ha cumplido en Marruecos generosamente mediante la múltiple acción, desarrollada a través de los siglos por los Padres Franciscanos, y que se puede sintetizar en tres nombres beneméritos: Cisneros, Raimundo Lulio y, en nuestros días, el padre Lerchundi.

Don Antonio de la Torre, director del Instituto Jerónimo Zurita, hizo seguidamente, en inspiradas frases, una alabanza de la gran reina, cuyo nacimiento en Castilla no fué un hecho fortuito. "Estas tierras castellanas—dijo el señor De la Torre—no se limitaron a ser la cuna de doña Isabel. En ellas, sobre todo en Madrigal y Arévalo, pasó los años de su niñez, y ellas contribuyeron a formar su temperamento."

Por último, el director del Patronato Diego Saavedra Fajardo, del C. S. I. C., don Agustín González Amezúa, subrayó, en breves y atinadas palabras, el sentido de justicia que informó la vida de Isabel, tanto en su conducta privada como en los actos de gobernación, recogiendo, con gran oportunidad, la luminosa semblanza que de la reina hizo Andrés Bernaldez, el famoso cura de Tres Palacios.

El Ayuntamiento de Madrigal, que durante toda la jornada tuvo con los visitantes las más finas deferencias, les obsequió seguidamente, en el refectorio del convento, con un vino de honor. El alcalde, don Andrés Roldán, expresó, con frase brillante y ajustada, el agradecimiento de la población por el homenaje que acababa de tributarse a la reina Isabel, y manifestó su deseo de que pronto los reunidos volviesen a congregarse allí "para solemnizar la elevación a los altares de doña Isabel I de Castilla con el nombre evocador y magnífico de Santa Isabel, reina de las Españas y de las Américas y madrina del continente africano".

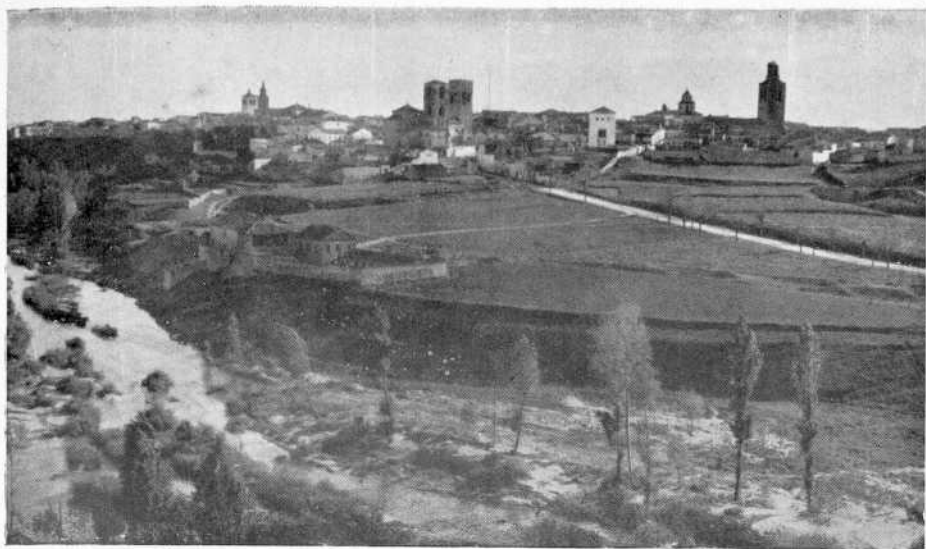
Don Ciríaco Pérez Bustamante, acto seguido, con atractiva elocuencia, resaltó, como antes lo había hecho el señor González Amezúa, una de las virtudes más arraigadas en el espíritu de la reina: la justicia. Hizo notar cómo todos sus cronistas coinciden en señalar este aspecto como uno de los más destacados de su personalidad. Para terminar, y como adecuado complemento de sus palabras, dió a conocer un documento poco divulgado y sumamente expresivo: el preámbulo o exposición de motivos que precede a la confirmación del privilegio concendido a Cristóbal Colón, el 30 de abril de 1492, con motivo de su, a la sazón, próximo viaje a las Indias.

Una vez visitado el convento, lleno de interesantes recuerdos históricos y que encierra notables obras de arte, y antes de celebrarse la comida, en el refectorio, don Luis Morales Oliver, director de la Biblioteca Nacional, con su brillantez habitual trazó una bellísima semblanza de la reina, para evocar, sobre todo, "aquella alma, aquel espíritu, que supo crear una nación basada en la catolicidad". Resaltó el "hálito espiritual y eterno" de que estuvo rodeada la vida de Isabel.

Una vez finalizada la comida se hizo un recorrido por los lugares más notables de Madrigal. El marqués de Lozoya, en jugosos comentarios, donde la erudición, pasada por el tamiz de la amabilidad, perdía toda posible gravidez, hizo comprender el simbolismo encerrado en las piedras viejas, y los motivos artísticos en su antiguo y verdadero sentido.

Terminada la visita a Madrigal, los expedicionarios se trasladaron a Arévalo, lugar donde la reina pasó su niñez. En esta población fueron recibidos por las autoridades locales, y, con ellas, visitaron los monumentos de mayor interés, cuyas peculiaridades artísticas explicó, asimismo, el marqués de Lozoya.

Tras esta visita se emprendió el regreso a Madrid.



Madrigal de las Altas Torres, la histórica villa castellana, cuna de Isabel la Católica.



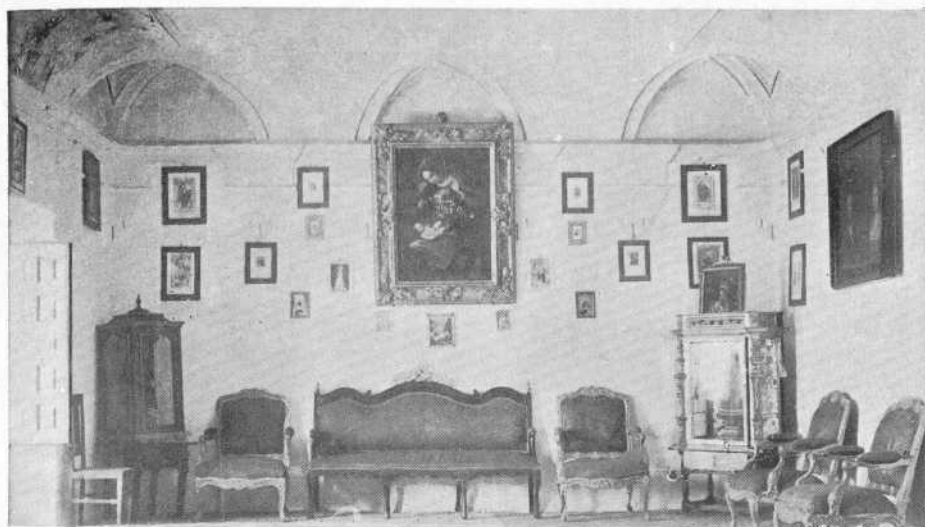
La vieja puerta de Medina en Madrigal de las Altas Torres.



Llegada a la Plaza Mayor de Madrigal, de la Comisión de homenaje a la reina Isabel.



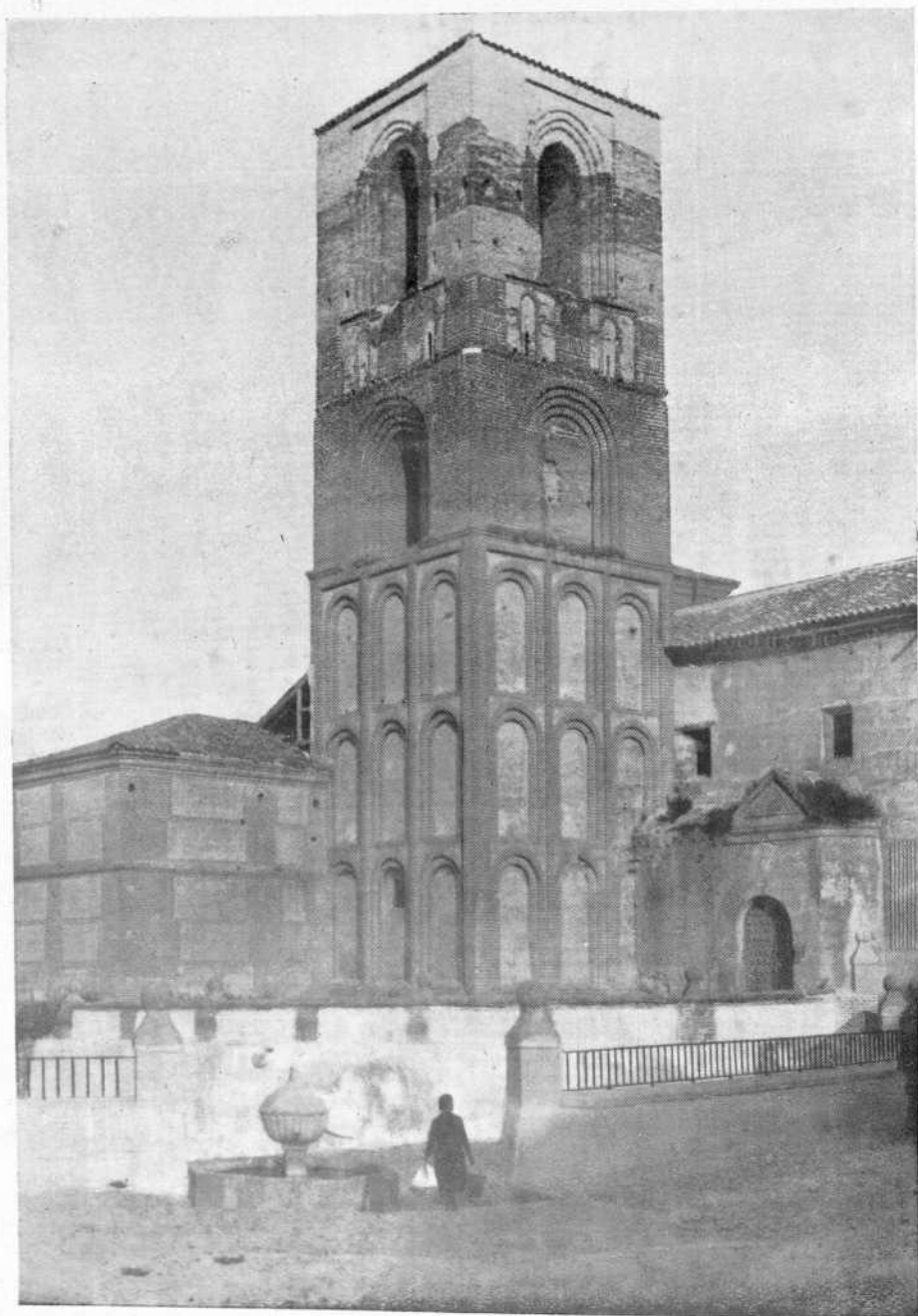
El antiguo palacio de Madrigal, hoy convento de las MM. Agustinas, donde nació Isabel la Católica.



Sala donde nació la reina Isabel y donde se colocó la lápida de homenaje del I. D. E. A.



Placa del Instituto de Estudios Africanos en homenaje a Isabel la Católica.



Árvalo, donde pasó la reina Isabel los años de su infancia.

OFRECIMIENTO DEL HOMENAJE POR EL DIRECTOR DEL I. D. E. A., SR. DIAZ DE VILLEGAS

Señoras y señores:

Más que con emoción, con unción verdadera llegamos a esta cámara, santificada dos veces por la virtud y por el españolismo de nuestra Reina, en cumplimiento de una promesa que hace tiempo nos hicimos en el Instituto de Estudios Africanos.

Isabel I es a la vez la unidad española y el programa político de la propia España a la que diera vida. La Reina que naciera en esta mansión severa y austera, la que unificara nuestra Patria, decretó el programa de nuestra política eterna: América, Gibraltar, Africa.

No es que el tema africano surgiera nuevo en los días de su excelso reinado. Pero ella acertó, con previsión de maravilla, a mostrarle y aun mandarle. Africa y España llevan sus conexiones en lo humano a los tiempos remotos de la prehistoria, como en lo geográfico y en lo físico lo retrotraen a las más viejas edades geológicas. Pero Isabel anunció, con expresiones propias de los tiempos, el programa de nuestra misión eterna, y aun hizo más. Apenas caída Granada, la acción la puso en marcha, y en ese corto plazo, apenas de veinte años, que va de la conquista de aquella ciudad—epílogo de nuestra Reconquista, ocho veces secular—a la anexión de Navarra, realmente el hito final y decisivo de nuestra unidad política, España ocupó un largo cordón de plazas que jalonaban exactamente todo el norte de Africa, desde el Estrecho al golfo de Túnez.

Venimos aquí, pues, con esa unción sincera a rendir el tributo de nuestro homenaje, plasmado en esta lápida que ha de servir de recuerdo a la gloria de aquella ingente figura de la Historia de todos los tiempos y a su imperecedero programa de nuestra misión política nacional. Ante la magnitud del mismo nos fijamos, sobre todo aquí, en su visión africana. Para el español—lo recordaba un día Joaquín Costa—, Africa es todo nuestro ser, desde la planta de los pies al pelo de la cabeza.

¡Que el programa político de la Reina no lo olvide jamás la España que ella hizo! ¡Y que Dios ilumine a nuestro Caudillo y a todos los españoles para cumplir la misión eterna!

*Palabras del Padre Esteban Ibáñez, O.F.M.,
Jefe de la Sección de Estudios Marroquíes del I. D. E. A.*

Solamente unas palabras para sumarme, en mi calidad de franciscano y ex misionero de Marruecos, a este acto sencillo, pero emotivo, organizado por el Instituto de Estudios Africanos para honrar a Isabel la Católica en este su pueblo natal de Madrigal de las Altas Torres, con ocasión de las fiestas centenarias.

En el áureo testamento de la gran Reina de las Españas se encuentran estas palabras, brotadas de su magnánimo y cristiano corazón: "Que no cesen en la conquista de Africa, e de puñar por la fe contra los infieles." Isabela de Castilla, creadora de la unidad española y alumbradora de un nuevo mundo para nuestra Patria, tiene, en los momentos postreros y solemnes de su vida, un recuerdo emocional para el Africa. Es esto altamente significativo. Esa magnífica cláusula del legado isabelino fué recogida fervorosamente por los frailes franciscanos. El fundador de la Orden Franciscana miró con predilección el norte de Africa y a dichos territorios envió a sus primeros misioneros. Y se da el caso aleccionador de que los protomártires de la Milicia Seráfica deshojaron la flor de sus vidas preciosas en tierras de allende el Estrecho. San Bernardo y sus compañeros de martirio regaron con su sangre generosa las calles y plazas de la capital del Imperio marroquí. Y a partir de ese momento histórico de las nacientes misiones franciscanas, los frailes de la cuerda blanca continuaron su labor de apostolado en las tostadas y herméticas tierras norteafricanas. Los morabos cristianos, como cariñosamente llaman a nuestros misioneros los indígenas marroquíes, han escrito páginas brillantes en el Africa del norte. Nuestros misioneros, fieles ejecutores de los sublimes impulsos apostólicos y civilizadores de Isabel, ejercieron en tierras africanas el apostolado de la fe, la labor de cultura y la acción político-social. A lo largo de siete centurias levantaron iglesias para rezar a Dios; escuelas donde enseñar y promover la cultura; dispensarios y centros de beneficencia donde derramar a manos llenas el oro de la caridad y el bálsamo de la misericordia, y cátedras donde predicar lecciones de alta política y auténtico patriotismo. Y lo mismo en los momentos fáciles que en las épocas de persecución supieron mantener siempre enhiestas la antorcha de la fe y la bandera del españolismo. Convivieron alegremente con los cautivos en la oscuridad de las mazmorras, adoctrinaron a los ignorantes en las escuelas surgidas a la sombra de las casas-misión, cicatrizaron con su caridad ardiente las heridas de las almas y de los cuerpos, orillaron obs-

táculos en la corte de los sultanes, los cuales consideraron siempre a nuestros frailes como embajadores de la Madre Patria. No quiero citar nombres ni detenerme en detalles. Unicamente me permito sintetizar esa múltiple acción multiseccular de los franciscanos en el norte africano en tres nombres beneméritos que forman época: Cisneros, Raimundo Lulio y, en nuestros días, el Padre Lerchundi.

En esta mañana luminosa y en el marco de estos muros venerandos donde vino al mundo la gran Reina castellana y española, yo, en nombre de la Orden Franciscana y de las misiones de Marruecos, uno mi voz a este coro de voces brillantes, representación de la intelectualidad española, que se ha trasladado desde la capital de España a este solar histórico de Madrigal de las Altas Torres para entonar un himno radiante en honor de aquella Reina sabia, prudente y cristiana que, en los postreros momentos de su bien aprovechada existencia, supo legarnos un perfecto programa político de sano y auténtico africanismo.

Palabras pronunciadas por D. Antonio de la Torre,

Director de la Escuela de Estudios Medievales

Nuestro Director, D. José Díaz de Villegas, ha expuesto con toda precisión y claridad el motivo de nuestra presencia en este lugar, donde comenzó a vivir la Reina D.^a Isabel la Católica.

Que D.^a Isabel naciera en esta población, que sea castellana, no es un hecho fortuito. Había motivos y razones para que fuera en estas tierras.

Hasta la conquista de Granada, Castilla la Vieja era el centro del Reino de Castilla y León, pues Andalucía y Murcia constituían fronteras, a veces en peligro, contra el reino granadino.

El centro natural de Castilla la Vieja es Valladolid. En tiempos de guerra, al principio de la Reconquista, la necesidad de la defensa llevó la vida hacia las zonas montañosas periféricas, los primitivos reinos de León y Castilla. En la paz, el llano atrae la vida y Valladolid recobra su posición natural de centro.

En esta Castilla la Vieja, durante el siglo xv, la actividad política se concentra sobre el triángulo Valladolid-Segovia-Avila; Segovia, camino para Madrid y Cuenca; Avila, por Cebreros, a los toros de Guisando, bifurcándose en dirección a Toledo, y por Guadalupe, a Extremadura y Andalucía. Nobleza y monarquía midieron sus armas por dos veces en los campos de Olmedo, camino de Segovia a Valladolid.

En las poblaciones de este triángulo existían bastantes palacios reales. Los había en las cuatro poblaciones más fundamentales en la vida de D.^a Isabel: Madrigal, donde nace; Arévalo, donde se educa; Segovia, comienzo de su reinado; Medina del Campo, lugar de su fallecimiento. En el de Madrigal de las Altas Torres se efectuó en 1447 el matrimonio de Juan II con Isabel de Portugal, y en él se encontraba la nueva Reina el 22 de abril de 1451. Y al morir Juan II en 21 de junio de 1454, dejó en testamento Madrigal, Arévalo y Soria a su mujer, y Cuéllar a su hija.

Estas tierras castellanas no se limitaron a ser la cuna de D.^a Isabel. En ellas, sobre todo en Madrigal y Arévalo, pasó los años de su niñez, y ellas contribuyeron a formar su temperamento.

Los habitantes de las zonas montañosas son propensos a limitar el mundo al corto horizonte que les rodea. En estas tierras castellanas, de horizontes dilatados, tan dilatados que tierra y cielo se confunden en la lejanía, el espíritu es propicio a la contemplación serena, a la visión amplia y dilatada, a despegar un tanto la vida de la tierra para fundirla con el cielo. Y este suelo de pinos, viñedos y cereales, y este clima duro, dan fortaleza al cuerpo, pero lo dan también al espíritu. No sería temerario afirmar que D.^a Isabel es una flor de las tierras castellanas que la vieron nacer y en las que pasó los años de su niñez.

Castilla aun tiene otra virtud. Ser, en la historia de España, zona de fusión de elementos invasores con los establecidos anteriormente; el

centro clásico de fusión de celtas con iberos, con todas las consecuencias que la etnología reconoce a estas fusiones.

En la persona de D.^a Isabel, en su familia, sobre la base castellana de los Trastámara, hay una importante aportación de sangre inglesa y portuguesa: su abuelo paterno, Enrique III, casado con Catalina de Lancáster; su madre, portuguesa; su bisabuelo materno, Juan I de Portugal, esposo de Felipa de Lancáster, hermana de padre de Catalina.

Si estas tierras forjaron el temperamento físico de D.^a Isabel, las dificultades y contrariedades de su vida fueron modelando su espíritu.

Tenía tres años cuando murió su padre Juan II; su madre había perdido la razón, atormentada por el recuerdo de D. Alvaro de Luna, víctima de la lucha entre la monarquía y la nobleza; D. Enrique, cuya corte era un modelo de escándalos, no trató bien a su madrastra y sus hermanastros, llegando a privarles de sus rentas. D.^a Isabel pasó sus años de niña entre dificultades económicas y la tristeza de su madre enferma; su espíritu buscaría el consuelo en la oración, ante la imagen de la Virgen dolorida, la Piedad, las Angustias, culto tan difundido en tierras castellanas y andaluzas.

En 1462 Enrique IV la llevó a la Corte. Tenía once años. Pero al abandonar estas tierras castellanas, física y moralmente estaba ya formada.

En lo físico reproducía los rasgos familiares de sus antepasados.

Moralmente, el ambiente castellano y las contrariedades de su niñez habían cincelado su espíritu.

En la depravada corte de su hermano se mantuvo sin contaminarse. En la discordia entre el rey y los nobles, supo imponerse y no ser arrasada por aquella nobleza levantisca, que destronaba al rey y le hacía declarar no ser padre de la hija de su mujer. En las complicadas negociaciones para su casamiento, fué hábil para llegar a la solución más en armonía con sus afectos y más conveniente a la España de sus tiempos.

Casada en 1469 y reina en 1474, se nos muestra en la plenitud de sus facultades, de sus virtudes. Profunda y sinceramente religiosa. Honesta, recatada y sencilla, aunque no desdeñando el lujo y el boato cuando juzgaba lo exigía su condición de reina. Esposa fidelísima, aunque no siempre fielmente correspondida por don Fernando. Madre consagrada al cuidado y educación de sus hijos, recibéndolos como don del cielo: "su ángel" llamaba al hijo varón; y aceptando con resignación cristiana sus múltiples desgracias familiares, capaces de abatir y aniquilar el espíritu más fuerte: muerte de su hijo único varón; muerte de su primogénita Isabel y de su nieto Miguel; locura de su hija Juana; dificultades, las primeras, aunque no las más importantes, de Catalina; ausencia de María, casada en Portugal, y de su nieto Carlos, educándose en Flandes; sin tener apenas, en los últimos años de su vida, otro consuelo familiar que el de su nieto Fernando, el hermano de Carlos.

Como reina estaba persuadida de que el monarca tiene derechos, pero son mayores sus obligaciones; que los pueblos no son para los reyes, sino los reyes para los pueblos: idea expresada por la España medieval con el juramento previo del monarca de respetar los derechos de los vasallos antes que los vasallos le prestasen el de fidelidad y obediencia.

Se creyó siempre obligada a velar por los intereses de sus súbditos, hacerles justicia en sus derechos, cuidar de su bienestar material y espiritual, y defenderles recurriendo, en caso necesario, incluso a la guerra.

Para conseguirlo no rehusaba, afrontaba sin reservas, toda clase de dificultades y peligros. Durante la guerra con Portugal se instaló en Trujillo; pero la tranquilidad de los caminos era tan escasa, que los nobles le aconsejaron retirarse a Talavera u otro lugar seguro; a cuya propuesta la reina respondió: "Pues soy venida a esta tierra, ciertamente por huir peligro ni escusar trabajo no la entiendo dexar, ni dar tal gloria a los contrarios, ni tal pena a mis súbditos." Y durante el prolongado sitio de Baza, se presentó en el campamento en pleno invierno para compartir con sus soldados las penalidades de la guerra.

Deseaba y procuraba ser obedecida, no por temor al castigo, que no escatimaba en caso de necesidad, sino por libre y espontánea aceptación de una autoridad, en la que se veía el celo e interés por el bien de los súbditos, que lograba captarse su afecto y reconocimiento.

Casi con su sola presencia supo reducir los antagonismos entre el Marqués de Cádiz y el Duque de Medinasidonia, que ensangrentaban los campos andaluces; y cuando en 1482 el Marqués de Cádiz se encontraba comprometido en Alhama, al comienzo de la guerra granadina, el duque fué el primero en acudir en su ayuda, pensando que su acción agradaría a la Reina.

Y en las Cortes de Barcelona de 1480-1481, que liquidaron los males y daños de las revueltas del reinado de Juan II, los catalanes, tan celosos de sus prerrogativas y tan poco acostumbrados de ser gobernados por mujeres, confiaron a D.^a Isabel la resolución de sus quejas, sus agravios, "greuges", contra los oficiales del Rey y contra el propio monarca.

Esta es la Reina que Castilla entregaba a España en 1462, cuando abandonó estas tierras para acudir a la Corte de Enrique IV y comenzar a intervenir en la vida política. Isabel es un don de Castilla. Como es también un don de Castilla otra mujer, Teresa de Avila, que puede llamarse su paisana, como nacida en la misma diócesis abulense. Las dos son castellanas. Teresa, una gran santa. Isabel, una gran reina, la mejor reina de España.

* * *

Palabras de D. Agustín González de Amezúa
Presidente del Patronato «Diego de Saavedra Fajardo»

Ha querido mi buen amigo, el Excmo. Sr. D. José Díaz de Villegas, ilustre Director del Instituto de Estudios Africanos, a cuyo feliz iniciativa se debe el hermoso y conmovedor acto que hoy celebramos, que se cierre con unas palabras mías, como Presidente del Patronato "DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO", a que pertenece aquel Instituto. Al aceptar este honroso encargo, una viva preocupación hubo de sobrecogerme; porque, ante la ingente figura de Isabel la Católica, nacida entre estos muros, ¿qué podría decir mi pobre palabra que fuera digno de ella? Ante este temor y desconfiado de mis débiles fuerzas, pensé que lo más acertado sería que, en lugar de mi torpe voz, se levantase aquí la de alguno de los insignes cronistas que registraron los hechos de su glorioso reinado; y puesto a ello, ¿quién mejor que el Bachiller Andrés Bernáldez, Cura que fué de los Palacios, quien hubo de dejarnos una historia de la insigne Reina, llena de sencillez, pero auténticamente evocadora de su reinado memorable? Por ello, habréis de permitirme que resuenen de nuevo aquí algunos de los juicios que, de la preciosa etopeya castellana que dedicó a la Reina, incluyó en su hermosa Crónica. La sencillez de su lenguaje, junto al vigor que lo realza, la concisión de su estilo, gracias al cual, en pocas palabras, hubo de trazarnos una admirable semblanza moral de D.^a Isabel, hacen de las páginas del Cura de los Palacios, que voy a leeros, uno de los testimonios más valiosos que en el cúmulo, ya grande, de libros y estudios dedicados a la Reina Católica, pueden citarse. Dice así:

"Fué muger fermosa, de muy gentil cuerpo, e gesto, e composición, muy zelosa del pro e bien destos reynos; e de la justicia, e gobernación dellos; soberana en el mandar; muy liberal; en su justicia, justa; en el juicio, siempre proveída de muy alto consejo, sin el qual no se movía; amiga de su casa; reparadora de sus criados, criadas e doncellas; muy concertada en sus fechos, zelosa de su honra. Dió de sí muy grande exemplo de buena casada, que durante el tiempo de su matrimonio e reynar nunca ovo otros privados en quien pusiese el amor, sino ella del Rey, e el Rey della; fué la más temida e acatada Reyna que nunca fué en el mundo; que todos los Duques, Maestres, Condes, Marqueses e Grandes Señores la temían e havían miedo della. Durante el tiempo de su matrimonio, el Rey e ella fueron muy temidos e obedecidos e servidos, así de los Grandes de sus reynos como de las Comunidades religiosas e de los Señoríos; en tal manera, que ovieron todos sus reynos e señoríos todo el tiempo que reynaron en paz e concordia, e mucha justicia; los vandos, fenecidos; los caminos, seguros; los tableros de juego, quitados; los rufianes, azotados e desterrados; los ladrones, asaeteados; los pobresillos se ponían en justicia con los Caballeros, e la alcanzaban."

No cabe decir más en su elogio ni trazar una pintura, como ésta del Cura de los Palacios, en que resalten con mayor vigor e integridad las excepcionales dotes de gobierno y grandes virtudes que adornaban a

nuestra Reina. Pero si os fijáis bien, dentro de esta semblanza del Bachiller Bernáldez, hay una nota característica: aquellas palabras que dedica a la valía e importancia primarias que la Reina concedió a la administración de la Justicia. Porque un reinado cualquiera puede levantarse ante los ojos de la Historia por muchas cosas: por engrandecimiento de sus territorios; por las batallas ganadas; por su celo e interés en la cultura pública; por el saneamiento de las costumbres; por la ejecución de grandes obras que avaloren y enriquezcan sus dominios; pero todo esto será nada y baldío si no lo preside la condición primera e insustituible que debe tener todo aquél a quien Dios ha confiado el gobierno de un pueblo: hacer justicia. Y este sentido de la Justicia no ha habido acaso, al par de Felipe II, Rey alguno en la Historia de España que lo sintiera tan viva, profunda y ejemplarmente como la Reina Católica. Innumerables son los casos que los cronistas refieren de cómo ella, con valor intrépido, impropio de su debilidad de mujer, administró justicia en aquellos sus reinos, que ella encontró deshechos, turbulentos y divididos, y en los que triunfaban el mal, la tiranía y la violencia. Su mano firme e insobornable supo imponer aquel orden jurídico, aquel triunfo de la Ley, que son hijos de la Justicia y legítimos frutos de todo buen gobierno. Así, otro de los grandes cronistas de la Reina, el Capitán González Fernández de Oviedo, en sus interesantísimas *Quinquagenas*, no impresas del todo, por desgracia, sublimó y puso patente también esta misma excelsa condición de la Reina; porque, después de hacer un resumen de todos los actos capitales de su reinado, termina con esta frase lapidaria, frase que si en mi mano estuviera haría yo esculpir en las fachadas de todos los edificios públicos en que se administra Justicia, sea de la clase que fuere: "En fin—escribe Gonzalo Fernández de Oviedo—, fué un reinado áureo e de justicia, y el que la tenía, valíale." No creo que en castellano pueda decirse una palabra más preñada de sentido, más robusta y concisa que este *valíale*, pues con ella daba a entender que no hubo en los Estados de la Reina Católica súbdito alguno, por humilde que fuese, a quien no le valiera su justicia, y cuyo derecho no fuera reconocido por el Poder público, gracias al insuperable sentido de Justicia que la Reina supo infundir en todos aquellos sus ministros y servidores a quienes había encomendado su ejercicio. Por eso he querido que esta frase de Fernández de Oviedo resonase de nuevo entre estos mismos muros que vieron nacer a la insigne Reina Católica, para que sea como una llama viva que alumbrásemos aquí en homenaje a su memoria imperecedera.

* . *

Palabras pronunciadas por D. Andrés Roldán,

Alcalde de Madrigal de las Altas Torres

Excmos. y Ilmos. Sres., muy ilustres visitantes, señoras, señores:

Delicado y fino, saturado de espiritualidad y patriotismo, este homenaje que la Dirección General de Marruecos y Colonias y el Instituto de Estudios Africanos han venido a rendir a España en la más representativa de sus figuras históricas. Entre los muchos actos que en el mundo de la hispanidad se han celebrado durante estas fiestas centenarias, los ha habido, sin duda, de mayor magnificencia externa, de mayor esplendor, pero de seguro que ninguno gana a éste en fervor, ninguno se ha celebrado en ambiente más íntimo y evocador.

Este recinto debía estar declarado Santuario de la Hispanidad, porque, aunque no brinde al visitante deslumbrantes bellezas artísticas, le permite respirar, después de cinco siglos, los efluvios de aquella magnífica Reina que vió y fijó la pauta, con tan honda prespectiva como lo proclama su testamento, de cómo había de llevarse la gran obra colonial, misionera, humana y civilizadora que a España le abrían el descubrimiento del Nuevo Mundo y la acción de nuestra política en Africa.

Esas normas que la gran Reina trazara con genial visión, fueron seguidas en América con tanto espíritu y generosidad, que nuestros antepasados dieron allí algo más que nuestra cultura y nuestra lengua, se dieron a sí mismos, fundiéndose con los naturales del país y surgiendo de su mezcla aquellos pueblos que quedaron incorporados a la civilización española y luego, ya emancipados, han sentido la voz de la sangre, cuando, en momentos cruciales de nuestra Historia, hemos necesitado de su asistencia y ayuda. Nuestra acción en Africa, inspirada por Doña Isabel y basada en razones estratégicas, ha desembocado en el predominio espiritual de España en aquellas tierras, simultánea a una situación de convivencia con el pueblo marroquí, tan grata y beneficiosa a ambos pueblos, cual demostró su ayuda en la guerra de Liberación, peleando al lado de la España auténtica.

Nuestro Caudillo, glorioso continuador de aquella política, inspirada e iniciada por la excelsa Reina madrigaleña, sigue a través de sus organismos, cual la Dirección General de Marruecos y Colonias y el Instituto de Estudios Africanos, tan dignamente aquí representados, la gran misión de acercamiento a los países de Hispanoamérica y de asimilación civilizadora a los de Africa.

El Ayuntamiento que presido y Madrigal en él representado, no podían permanecer indiferentes a este acto, y al sumarse a él con todo fervor, os expresan una idea que, sin duda, compendia los sentimientos y deseos de todos los reunidos: Que pronto nos volvamos a congregar aquí para solemnizar la elevación a los altares de D.^a Isabel I de Castilla, con el nombre evocador y magnífico de Santa Isabel Reina de las Españas y de las Américas y madrina del continente africano.

Palabras pronunciadas por D. Ciriaco Pérez Bustamante,
Director de la Universidad Internacional
«Menéndez y Pelayo»

Excmos. e Ilmos. Sres., señoras y señores:

Al evocar en este edificio y en este pueblo, por tantos conceptos ilustres, el recuerdo de Isabel la Católica, quiero fijarme, insistiendo en las elocuentes palabras de don Agustín González de Amezúa, en una de las virtudes más arraigadas en el espíritu de la Reina: la justicia.

Todos sus cronistas coinciden en señalar este aspecto como uno de los más destacados de su personalidad. Y en verdad que se necesitaba un temple como el suyo para acabar con la anarquía que se había apoderado del reino. Hernando del Pulgar, en la 25 de sus *Letras*, dirigida en 1473 al Obispo de Coria, nos relata la tristísima situación en que se hallaba el país: "No hay más Castilla, si no, más guerras habría."

"Más inclinada a seguir la vía del rigor que la de la piedad", según ha dicho de ella Menéndez Pelayo, necesitaba de estas medidas represivas para acabar con la levantisca nobleza, habituada a las debilidades y a la insensata prodigalidad de los últimos reyes de la Casa de Trastámara. Implacable en la persecución de rebeldes y bandidos, recorrió los reinos, administró personalmente la justicia, hizo derribar fortalezas, impuso el orden y llevó a todas partes los beneficios de una buena administración.

Por eso se hablaba de su "divina manera de gobernar" y de su sagacidad en conocer y elegir los hombres más aptos para los cargos que les confiaba. "Tenía personas de mucha confianza y secreto—afirma Galíndez de Carvajal—que andaban por los reinos disimuladamente, informándose de cómo se gobernaba y administraba la justicia, y lo que se decía y hablaba de los ministros; y las tales personas traían a los reyes nota particular de las faltas que sentían, y lo remediaban como la necesidad lo pedía."

Con razón decía el mencionado Pulgar en otra de sus cartas dirigida a la propia D.^a Isabel: "E vuestras cosas, muy excelente Reina e señora, no sé yo quien tanto las pueda sublimar, que no haya mucho más trabajado el obrador que pueda decir el escriptor. Yo iré a V. A. según me lo envía a mandar, e llevaré lo escripto hasta aquí para que lo mande examinar; porque escribir tiempos de tanta injusticia convertidos por la gracia de Dios en tanta justicia, tanta inobediencia en tanta obediencia, tanta corrupción en tanta orden, yo confieso, señora, que ha menester mejor cabeza que la mía."

Mas este rigor, que a veces pudo parecer excesivo, pero que siempre es necesario porque el orden solamente puede basarse en la justicia, no fué incompatible con una adecuada y generosa distribución de premios y recompensas, a los que se hicieron merecedores de ellos.

Hay un documento, poco divulgado y sumamente expresivo, que es a la vez un tratado de teología, una suma de buen gobierno y una bellí-

sima muestra de prosa castellana que rezuma todavía el aroma de los tiempos medievales, "en guisa, como decía el infante don Juan Manuel, que todo hombre que buen entendimiento haya et voluntad de lo aprender, que lo podrá bien entender." Vale la pena que en esta tierra y en esta ocasión memorable meditemos sobre este texto, y pidamos a Dios que, inspirándose en sus palabras, sea siempre guía de nuestros gobernantes y aviso de nuestros gobernados.

Se trata del preámbulo o exposición de motivos que precede a la confirmación del privilegio concedido a Cristóbal Colón el 30 de abril de 1492, con motivo de su próximo viaje a las Indias.

"En el nombre de la Santa Trinidad y eterna Unidad, Padre e Hijo, Espíritu Santo, tres personas realmente distintas e una esencia divina, que vive e reina por siempre sin fin, e de la bienaventurada Virgen gloriosa Sancta María, Nuestra Señora, su Madre, a quien Nos tenemos por Señora y por abogada en todos los nuestros fechos, e a honra e reverencia suya e del bienaventurado Apóstol señor Santiago, luz y espejo de las Españas, Patrón e guiador de los Reyes de Castilla e de León, e asimismo a honra e reverencia de todos los otros santos e santas de la corte celestial. Porque, aunque según natura no puede el home complidamente conocer qué cosa es Dios, por el mayor conocimiento que del mundo puede haber puédelo conocer, viendo e contemplando sus maravillas e obras e hechos que fizo e face de cada día, pues que todas las obras por su poder son fechas, e por su saber gobernadas, e por su bondad mantenidas y así el home puede entender que Dios es comienzo e medio e fin de todas las cosas e que en El se encierran y El mantiene a cada uno en aquel estado que las ordenó, y todas le han menester y El non ha menester a ellas y El las puede mandar cada vez que quisiere según su voluntad y non puede caber en El que se mude ni se cambie en alguna manera, y El es dicho Rey sobre todos los reyes, porque de El han ellos nombre y por El reinan y El los gobierna y mantiene, los cuales son vicarios suyos cada uno en su reino puesto por El sobre las gentes para los mantener en justicia y en verdad temporalmente, lo cual se muestra complidamente en dos maneras: la una de ellas es espiritual, según lo mostraron los profetas y los santos a quien dió Nuestro Señor gracia de saber las cosas ciertamente e las hacer entender; la otra manera es según natura, así como lo mostraron los homes sabios que fueron conocedores de las cosas naturalmente; ca los santos dijeron que el rey es puesto en la tierra en lugar de Dios para cumplir la justicia e dar a cada uno su derecho, y por ende lo llamaron corazón y alma del pueblo, y así como el alma está en el corazón del hombre e por él vive el cuerpo y se mantiene, así en el rey está la justicia que es vida e mantenimiento del pueblo de su señorío, y así como el corazón es uno y por él reciben todos los otros miembros unidad para ser un cuerpo, bien así todos los del reino, maguer sean muchos, son uno porque el rey debe ser y es uno y por eso deben ser todos unos con él para lo seguir e ayudar en las cosas que ha de hacer; y naturalmente dijeron los sabios que los reyes son cabeza del reino porque, como de la cabeza nacen los sentidos porque se mandan todos los miembros del cuerpo, bien así por el mandamiento que nace del rey, que es señor y cabeza de todos los del reino, se debe mandar y guiar y lo obedecer, y tan grande es el dicho del poder de los reyes que todas las leyes y los

derechos tienen so su poderío, porque aquel non lo han de los homes mas de Dios, cuyo lugar tienen en las cosas temporales, al cual entre las otras cosas principalmente pertenesce amar y honrar y guardar sus pueblos, y entre los otros señaladamente debe tomar y honrar a los que lo merecen por servicios que le hayan fecho; y por ende, el rey o el príncipe, entre los otros poderes que ha, non tan solamente puede, mas debe hacer gracias a los que las merecen por servicios que le hayan fecho y por bondad que falle en ellos y porque entre las otras virtudes anexas a los reyes, según dijeron los sabios, es la justicia, la cual es virtud o verdad de las cosas por la cual mejor e más enderezadamente se mantiene el mundo, y es así como fuente donde manan todos los derechos e duran por siempre en las voluntades de los homes justos, e nunca desfallece e da e reparte a cada uno igualmente su derecho e comprende en sí todas las virtudes principales y nace de ella muy grande utilidad, porque face vivir cuerdamente y en paz a cada uno según su estado, sin culpa e sin yerro, e los buenos se hacen por ella mejores, recibiendo galardones por los bienes que hicieron, e los otros por ella se enderezan e enmiendan; la cual justicia tiene en sí dos partes principales, la una es conmutativa, que es entre un home a otro; la otra, es distributiva, en la cual consiguen los galardones e remuneraciones de los buenos e virtuosos trabajos e servicios que los hombres facen a los reyes e príncipes o a la cosa pública de sus reinos, e porque según dicen las leyes dar galardón a los que bien y lealmente sirven es cosa que conviene mucho a todos los homes, y mayormente a los reyes e príncipes e grandes señores que tienen poder de lo facer, y a ellos es propia cosa honrar e sublimar a aquellos que bien y lealmente les sirven e sus virtudes e servicios lo merecen, y en galardonar los buenos fechos los reyes que lo facen muestran ser conocedores de la virtud otrosí justicieros, ca la justicia non es tan solamente en escarmentar los malos, mas aun galardonar los buenos, y demás de esto nace de ella otra gran utilidad, porque da voluntad a los buenos para ser más virtuosos y a los malos para enmendarse, y cuando así no se hace podría acaescer por contrario, y porque entre los otros galardones y remuneraciones que los reyes pueden hacer a los que bien y lealmente les sirven es honrarlos e sublimarlos entre los otros de su linaje en los ennoblecer e decorar e honrar e les facer otros muchos bienes e gracias e mercedes...”

✻ ✻

Después de las admirables disertaciones que hemos escuchado esta mañana, en que se nos ha hablado de la política africanista de la Reina Católica, de su cooperación a la obra histórica de su tiempo, del hondo sentido de la justicia que informó toda su manera de gobernar y, de tantas cosas más, que han venido a nosotros como una enseñanza, incluso al ver la espiritualidad que la política de la reina supo infundir a todos sus actos; ahora, en este refectorio del viejo convento, he de hablaros un rato, precisamente dado el lugar; para evocar, sobre todo, aquella alma, aquel espíritu, que supo crear una nación basada en catolicidad.

Pero es que, una nueva emoción cobra la cosa, cuando se piensa que se está hablando en Madrigal de las Altas Torres. ¡Qué enseñanza para nosotros! Parece que toda la vida de la Reina, se centra en los recuerdos de este lugar venerando, y del día en que nació. Porque Isabel la Católica, nace aquí, un Jueves Santo. Un día dedicado al Santísimo Sacramento y, que va a informar todos los actos de su existencia. Pero ella, rubia, de ojos azules, de cara blanquísima, ella iba a nacer como un símbolo de su existencia, en uno de los lugares más bellos y en el que tiene el nombre más poético de todos los imaginados.

Una reina que nace en el mes de abril, y que era tan bella, ¿dónde iba a nacer sino en un sitio que se llamase Madrigal? Pero esta poesía del Madrigal adquiere altura de cielo, al ver que se subtitula Madrigal de las Altas Torres.

Todo en ella vuela en una poesía celeste, toda su vida precisamente va a estar informada de este recuerdo. Y por si fuera poco, junto al día del nacimiento, junto a la primavera en que viene al mundo, junto al lugar del nombre más bello, ella recibe la calificación en el calendario santo de su existencia, de Isabel.

Dos antecesoras tuyas iban a llevar este nombre: primero, en el siglo XIII, aquella Isabel de Hungría, que sería Santa; luego, en el XIV, Santa Isabel de Aragón, Reina de Portugal, "La Reina Santa". ¿No parece que se está esperando a que se cierre el número tres y a que un día podamos escuchar también el nombre de Santa Isabel I la Católica?

Pero hoy aquí, una vez presentadas así las bases, yo no voy a hablar de todo lo que representa, porque no sería lugar oportuno, todo lo que representa la historia de un siglo y, todo su sistema de la gobernación. Lo que sí se puede decir en principio es, que ella hizo de España, un organismo vivo. Pensar que en el hombre hay un cuerpo. una mente, un corazón y un alma que lo vivifica todo. Eso hizo ella con el cuerpo de Castilla, con su mente, con su corazón y con su espíritu. Se encontró un cuerpo gangrenado, un cuerpo corroído por las divisiones, por la soberbia, por las codicias, por las luchas, por la injusticia, por la devastación. Deshecho el comercio, deshecha la agricultura, sin industria visible importante, devastado todo y, de este cuerpo ella, creó el prodigio. Le bastó basarse en las cuatro virtudes cardinales, practicar, en primer lugar, la fortaleza, para, con fuerza de mirada futura, crear a

España. Junto a ello, la providencia, ver lo que iba a venir; providente. Al lado de la justicia inexorable, pero cargada siempre de templanza, y así, ella creó el prodigio porque en dieciocho años, desde 1474 hasta 1492. ¡Qué cambio sobre España! Vencidas las injusticias, creada en la nobleza un ideal, conquistada Granada, lograda la unidad interior, descubrir un nuevo mundo, y estaba hecho el cuerpo de esta gran nación; ya estaba curada toda su gangrena; pero no le bastó, se fija también en la inteligencia, y he aquí cómo esta Reina, no sólo reina en un momento en que la cultura de España es grande, no, es que ella impulsa, y ella crea la cultura. Es verdaderamente impresionante ver el panorama de aquellos escritores que, en su mayoría, le dedican a ella sus obras, que en su mayoría escriben para ella sus escritos, lo mismo geográficos que filológicos, que poéticos. Lo mismo Almeda, que el Cura de Los Palacios, que Hernando del Pulgar o que Antonio de Nebrija, al lado de Juan de la Encina y de toda la riada de los poetas, se complacen en dedicarle a ella la maravilla de sus obras. Y hay poeta que al pensar en la Reina, en su nombre finísimo, llega a decir de las tres últimas letras del nombre de Isabel, la sílaba bel, lo siguiente: "Proclaman vuestra belleza, que es sin cuento en cantidad, mas es tal vuestra graveza que al mirar a vuestra alteza, da perpetua honestidad."

Y así, vemos con qué pujanza toda España estudia. Ya dice Juan de Lucena en la "Epístola exhortatoria a las letras", pensando en tiempos anteriores y en los de su actualidad; jugaba el Rey, todos eran tahures. Estudia la Reina, todos somos estudiantes. Y la Reina estudió, porque la Reina hace que sus hijos aprendan el latín, y por eso D.^a Juana puede, en los Países Bajos, recibir al Burgomaestre de Bruselas, y contestar en latín improvisado, al latín con que le saludaron a ella al llegar; y por eso la primogénita Isabel, aprende esta lengua y todas sus hijas y el príncipe D. Juan y la misma Reina Isabel, que tuvo de maestra a Beatriz Galindo, "La Latina". Y aprende latín el Rey Fernando con Francisco Vidal de Noya y por si fuera poco, este ejemplo irradia de tal manera, que hasta el Conde de Cabra, que iba a cumplir sesenta años, porque esta era la moda, también aprendió el latín a esa edad.

Mas no bastaba tampoco la cultura, la cultura se refiere al intelecto, pero es preciso también cuidar el corazón, y aquí entramos en un mundo de la Reina Isabel, en que vemos a esta mujer, que ha sido capaz de estar en los frentes de combate con una fortaleza inenarrable, para dar ejemplo a los suyos, que ha sido capaz de estudiar, que tiene tiempo para todo, la vemos ahora, dedicarse al hogar; cómo cuida a sus hijas, cómo les da ejemplo, cómo cose los vestidos de su Señor y Rey D. Fernando, cómo ayuda a sus hijas a irse formando en este sentido del trabajo laborioso de la casa, y este sentido lo irradia por toda la nación, porque hasta cuando va de visita a los conventos, la Reina cosía siempre para que las monjas vieran este ejemplo dado por su Reina. Más aún, llega a tener tal ternura hablando de sus hijas, que las llamaba "Mis ángeles" en sus cartas. Y a su hija primogénita Isabel, que se parecía a la madre del Rey Fernando, la llamó en alguna ocasión, graciosamente, suegra.

Y junto al hogar, espíritu, porque habría de preguntarse—y esto sí que viene bien en este recinto hoy—como una meditación posible. Habría que preguntarse, ¿de dónde procedía este impulso de Isabel la Ca-

tónica?, ¿por qué fué tan activa en el gobernar?, ¿por qué impulsó cultura?, ¿por qué tuvo ese sentido de la casa y del hogar? Todo hay que encontrarlo en la raíz de su espíritu. Ella se había forjado en dolor, ella había experimentado los dolores de ver el reino desangrado, y a pesar de eso, crea un reino. Ella había vivido en su infancia en el Palacio de Arévalo, infancia triste, pero que después le sirve para seguir con el mismo ímpetu de castidad y de nobleza en la Corte. Y sobre la base ascética, sobre la base del dolor, ¡aprende tanto! que cuando es reina, está formada, y por eso, toda ella se llena de espíritu. Es un encanto ver todas las motivaciones espirituales de su vida, el recato de su vestir, el recato de su comer. Su corte comía con cuarenta ducados diarios. Cuando después venga la Casa de Borgoña, necesitará para comer cuatrocientos ducados diarios.

Además hay una carta que impresiona, escrita por ella a su confesor, Fray Hernando de Talavera. Después de haber sido recibidos en Barcelona los embajadores del Rey de Francia, en la cual dice la Reina: "Os habrán acaso dicho, Padre, que yo estrené traje nuevo y que bailé; no he bailado, Padre, pero tampoco estrené vestido. El que llevaba puesto era el mismo que me puse ya para la recepción de Zaragoza, y mis damas tampoco estrenaron traje. Los hombres, sí, y costosos. Yo ya se lo advertí, pero yo puedo aseguraros, que mis damas iban sencillamente, Padre. Si algo he podido faltar, decídmelo, por eso os escribo, para que me aconsejéis."

Y esta carta, llena de emoción interna, va a nosotros a calar más dentro de la espiritualidad, cuando pensemos que un día esta Reina, parsimoniosamente iba cosiendo un sudario para el Santo Sepulcro de Jerusalén. Y era la misma que daba ejemplo de austeridad profunda. La misma que en una ocasión estuvo cuarenta días ayunando en la Cuaresma a pan y agua, en un Monasterio, y como al marcharse dijera a las monjas: "¿Qué regalo queréis de vuestra Reina, por haberla hecho la dignación de tenerla entre vosotras cuarenta días?" Las monjas contestaron: —"Señora, que podamos ayunar como vos, a pan y agua." Estaba sembrado el ejemplo, pero ella al mismo tiempo, Reina práctica, para que no les faltase el agua, les hizo traer una conducción especial.

Pudiéramos ir multiplicando estos casos, pudiéramos ver, el amor imponderable que sentía por el Rey Fernando. La tristeza de la Reina el día del atentado de Barcelona, y cómo al escribir a su confesor, le dijo: "Padre, estuve a punto de morir."

Pero esta Reina, si nosotros queremos encontrar, por último, una raíz profunda, definitiva de su espiritualidad, pensemos, para terminar, en lo que podemos llamar las tres joyas de la Reina Isabel.

No voy a hablar de las joyas suyas relacionadas con el descubrimiento de América, porque por estar este punto en litigio, no hay por qué tocarlo. Pero pensemos en tres momentos auténticamente históricos: primero, ¿para qué le sirvieron las joyas a la Reina en el sitio de Baza?

Visto que la ciudad se defendía, que era difícil conquistarla, que cundía el desaliento en el campamento cristiano, que la única que pudo crear la fortaleza en aquel momento y tener el deseo definitivo de que Baza se conquistase, fué Isabel; pues bien, en este momento la Reina Isabel, visto que hacían falta más medios para continuar el cerco, empeñó todas sus joyas, es decir, primer caso de las joyas de la Reina,

puestas a disposición de la cristiandad, puestas a disposición de una cruzada contra el reino moro de Granada.

Segunda aparición de las joyas. Es un Jueves Santo, un aniversario del día en que ha nacido Isabel. La reina, siempre tan sencilla, aparece de pronto vestida de terciopelo negro, con sus magníficas joyas. Todos quedaron asombrados al verla, pero al fijarse mejor vieron que iba descalza. Es decir, la Reina vestida de joyas para ponerlas todas a los pies del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Pero la Reina descalza para dar prueba de su humildad ante el Señor, y la criatura se estuvo todo el día descalza, porque al mismo tiempo que se expandía el júbilo del Jueves Santo, también era la conmemoración de la crucifixión, que se acercaba.

Tercera aparición de las joyas. La Reina está en trance de morir. Nos encontramos en Medina del Campo. Tres días antes ha escrito, el 23 de noviembre—la Reina muere el 26—, aquel Codicilo admirable, que se conserva en la Biblioteca Nacional, y en donde cuidadosamente vigila a los indios de las tierras descubiertas. Allí dice a sus hijos, y se dirige a su nieto: "Para que los vecinos y naturales de las tierras descubiertas, sean tratados siempre con justicia, y si alguna injusticia se les hubiera hecho, se les resarza del daño, y siempre se les trate con amor."

El mismo cuidado de madre, cuando ella va a morir, el mismo cuidado en el cual van a nacer las leyes de Indias de su nieto Carlos V, para aquellos súbditos lejanos que tenían la misma categoría de estos otros súbditos de su reino; que un día en las provincias Vascongadas, otro día en Asturias, y más allá en Cataluña, vieron a la Reina pedir los trajes y las prendas más típicas de la región para vestirse a la manera de ellos, cuando llegaba a sus países respectivos.

Pero en ese trance de morir, el 12 de octubre, cuando escribe su testamento, mes y medio antes del trance definitivo, la Reina dice lo que vais a escuchar, cargado de emoción, cargado de sentido eterno, y en que, por tercera vez, aparecen sus joyas.

Está testando Isabel de Castilla, se acuerda de su Señor el Rey D. Fernando y escribe: "E mando que cuando yo muera, mi cuerpo sea enterrado en Granada en el Monasterio de San Francisco, e si no pudiese ser, en el Monasterio de San Francisco más cercano y dispongo que el día que mi señor el Rey D. Fernando pase de esta vida, sea trasladado mi cuerpo al lugar que él eligiere para ser enterrado, porque el mismo ayuntamiento que tuvimos en la vida, lo tengan nuestros cuerpos en la muerte, y dispongo, que mis joyas pasen a mi señor el Rey D. Fernando, para que viéndolas siempre delante, se acuerde de lo mucho que le he amado y piense que le estoy esperando en la otra vida, para la gloria de la Resurrección."

Cuando las joyas alcanzan esta altura, cuando las joyas tienen tensión de eternidad, cuando la vida de Isabel de Castilla está toda rodeada por este hálito espiritual y eterno. ¿No es verdad que todos estamos deseando llegar el día en que podamos escuchar—mucho más hoy—que hablamos en Madrigal de las Altas Torres, que Isabel de Castilla es ya Santa?

Toda su vida estuvo llena de este espíritu, toda su vida la pasó sonriendo con sus ojos azules a este azul del cielo que nos habla de la vida eterna.

*Palabras pronunciadas por D. Francisco Hernández-Pacheco,
Catedrático de la Universidad Central*

Los campos castellanos que hay que recorrer, para desde Madrid, alcanzar Madrigal de las Altas Torres, donde nació Isabel I de Castilla, son de cierta monotonía, pero ofrecen peculiar aspecto, sintetizando con su conjunto el paisaje de las altas tierras castellanas, o sea, al Macizo Hepérico, núcleo central de la Península. Tal país aparece constituido, en estas zonas, por tres fundamentales comarcas; la llanura meridional que queda al sur del Sistema Central, este conjunto montañoso en su segmento del Guadarrama y, finalmente, la altiplanicie del Duero al norte de las montañas y representada por su porción más meridional.

Geográficamente y, en general, la simplicidad del país es grande, pues, en esencia, queda formado por dos amplias zonas llanas, parte de Castilla la Vieja y la Nueva, separadas por un reborde montañoso, el Guadarrama, que ofrece abultada y muy evolucionada topografía. Pero si en cada zona, analizamos sus especiales peculiaridades, pronto podremos diferenciar comarcas diferentes, tanto por sus rasgos geográficos, relieve, clima, vegetación; como por sus características geológicas, litología, edad de las formaciones y disposición de sus diversos materiales; conjunto que es el que da el fundamental carácter a estas tierras.

En el recorrido que hay que hacer de unos 150 kms. se atraviesan, pues, tres países, el primero comprendido entre Madrid y la base de la Sierra, la Sierra propiamente dicha que se inicia poco antes de alcanzar el primitivo núcleo urbano de Torrelodones, allí donde se abandona el país llano, formado por depósitos terciarios y comienzan los granitos, y, finalmente, salvada la Sierra, de nuevo la llanura castellana que se alcanza casi al pie de Villacastín.

En la comarca que se extiende al norte de Madrid pueden establecerse las comarcas siguientes: La que en parte ocupa propiamente Madrid, con su núcleo antiguo, comarca que da origen a un plano inclinado, a veces bastante movido y que pasa desapercibido precisamente por dar asiento a la ciudad. Este plano o tendida cuesta, mira al sur y termina en el valle del Manzanares. Así, pues, Madrid viejo queda situado en solana poco inclinada, que domina sin fuertes desniveles al valle del río. Desde éste, amplio y arenoso, ocupado por diferentes niveles de terrazas fluviales, se asciende hacia barrios más modernos, cuyo subsuelo está constituido por sedimentos terciarios, de tonos grises, conocidos con el nombre de peñuela—Barrio de las Peñuelas—, roca que no es más que unas margas del Mioceno continental, tenaz, de cierta

resistencia a la erosión, por lo que, junto al río, dió origen a escarpes y altas cuestras, bien soleadas y defendidas de los vientos fríos del Nordeste. Existiendo, además, en un principio, denso soto a lo largo del Manzanares, tales parajes fueron apropiados para su poblamiento, pues reunían las condiciones necesarias y suficientes para dar origen a un núcleo humano permanente que, con el tiempo, llegó a ser Madrid.

Los barrios altos y modernos de la ciudad, ocupan ya, alta plataforma, levemente inclinada hacia el sur, que forma los campos de Ciudad Lineal, Chamartín, Tetuán, La Moncloa. El terreno aquí es arenoso, quedando al descubierto en los desmontes que desde hace tiempo es necesaria hacer para el ensanche de la ciudad. Este material arenoso que forma, por ejemplo, los campos de la Ciudad Universitaria, se originó al finalizar los tiempos terciarios, durante el Plioceno final, siendo el resultado de la alteración y arrastres de los materiales rocosos que forman el Guadarrama, y que, a manera de enorme masa de derrubios o aluviones, se extiende al pie de la Sierra, dando origen a una gran aureola de sedimentos detríticos, con borde externo en cuesta festoneado que en uno de sus avances alcanza hasta Madrid. Junto a la ciudad, tales materiales son finos y arcilloso-arenosos, junto a la Sierra, tales depósitos aparecen formados por un potente y caótico amontonamiento de bloques, a veces de gran tamaño, que quedan bien al descubierto en las grandes trincheras que el ferrocarril atraviesa cerca ya de Torrelodones.

Tal formación termina bruscamente al pie de la Sierra y se ofrece típica al norte de la ciudad, por los campos de Fuencarral, El Pardo, Pozuelo y alta plataforma de El Plantío, Las Rozas y Las Matas. El contacto con la Sierra, cerca de Las Matas y antes de Torrelodones, pueblo, se efectúa mediante una gran fractura o falla de la corteza terrestre que pone así en contacto anormal, no sólo dos países geográficos, sino también dos entidades geológicas.

Así pues, las tres zonas que pudieran establecerse hasta alcanzar el Guadarrama, serían: El valle del Manzanares que, a manera de foso muy amplio, va limitando el país que nos interesa, la cuesta formada por las peñuelas miocenas, asiento de la vieja ciudad de Madrid, y las altas plataformas arenoso-arcillosas, que desde Madrid, alcanzan la base de la Sierra. Los tres países van ascendiendo, pues el valle de Madrid se desarrolla siempre por bajo de los 500 metros; la vieja ciudad, entre los 525 y los 700, y la amplia plataforma de Las Rozas y Las Matas, entre 750 y 850 metros de altitud.

Los campos entre Madrid y la Sierra se ofrecen desnudos casi de vegetación arbórea, fenómeno que se ha acentuado a partir del siglo XIII. Antes, los sotos del Manzanares eran famosos, pero poco a poco han ido desapareciendo, al sustituir la huerta, al bosque de ribera.

Entre Madrid y la Sierra, a lo largo de los campos de Pozuelo, Las Rozas y Las Matas, el terreno, a lo sumo, estuvo ocupado por matorral claro de chaparros y retamar, acompañado de monte bajo de tomillo, cantueso, jaras, conjunto pobre, acomodado a un suelo muy estéril y a un clima duro, especialmente por la resecura del verano.

Hacia el este, siempre quedó con arboleda la depresión seguida por el Manzanares de El Pardo, donde un encinar relativamente frondoso, asociado al matorral, a veces apretado, en el que dominan los chaparros, las retamas y las jaras, cubre el terreno. En la zona del valle, se desarrolla el soto, a veces denso y frondoso, con gran variedad de arbolado y matorral de ribera, conjuntos arbóreos que dan especial carácter a la campiña. Pero fuera de estos parajes, protegidos, reservados desde antiguo, la vegetación es siempre pobre, fundamentalmente arbustiva, que en amplias zonas, incluso, ha desaparecido, al convertir el hombre el campo, en tierras cerealistas, no ricas, pero que le ayudan a vivir.

Vemos, pues, que el matorral de la alta plataforma seguida por el ferrocarril y la carretera que van hacia la Sierra, se ha destruído ya desde hace mucho tiempo, quizá, en un principio, mediante rozas. ¿Deriva de esto el nombre de Las Rozas? Más al norte y cerca ya de la Sierra, pero aún en el llano, lejos de los pueblos, el matorral debió persistir más, dando origen a manchas o matas. ¿Es acaso éste el origen del nombre de Las Matas? Hoy puede decirse que el bosque y el matorral, fuera de zonas reservadas, ha desaparecido, pero se tiende a recriarlo mediante protección de los restos existentes y plantaciones de pinos. De todos modos, estos campos son desolados, solitarios y nada atrayentes, de tal modo que situados entre la populosa ciudad y la Sierra, algo más rica y amena, dan impresión de desierto, lo que ya fué observado por muchos viajeros que, en diferentes épocas, atravesaron tales parajes.

Amplitud de horizontes, tonalidades delicadas, y gran luminosidad, caracterizan a esta campiña, por cuyo cielo, en general despejado y azul, avanzan lentamente hacia Oriente, los claros cúmulos viajeros.

La Sierra, como se ha dicho, se inicia bruscamente mediante un resalte o escalón de valor media de 100 a 150 metros, que domina al llano que queda al sur. Salvado tal accidente, se extiende amplia plataforma que se eleva de 1.000 a 1.100 metros hasta alcanzar la base de la propia Sierra. Así pues, tal país da origen a un verdadero y ancho zócalo granítico, de sencilla topografía, sobre el cual se asienta el Guadarrama. Las cuestas de Galapagar, cuando se va hacia El Escorial y las de Torrelodones, cuando se marcha en dirección a los puertos de Navacerrada o del León, salvan tal accidente. En este país, algo más rico y, sobre

todo, más ameno, destacan pequeños pueblos: Galapagar, Torreldones, Villalba, y más hacia la Sierra las "colonias veraniegas", en relación siempre con viejos núcleos urbanos, tales como Guadarrama, Los Molinos, zonas habitadas que dan peculiar carácter a la campiña.

Este país está recorrido, sensiblemente de norte a sur por el río Guadarrama que corre primero al nivel del plano berrocal y que luego, poco a poco, se va encajando en el terreno, dando origen a las gargantas de Torreldones, las que, casi al alcanzar ya el río el llano meridional, ofrecen francamente paisajes quebrados y agrestes, cubiertos por matorrales.

Son estas zonas muy ricas en vegetación espontánea, dominando el encinar muy claro y más frecuentemente el chaparral, al que acompañan en determinados parajes las sabinas y los enebros arbóreos. En zonas más altas cubre el suelo el rebollar, todo acompañado de monte bajo, en el que dominan las jaras, las retamas y las plantas aromáticas: cantueso, tomillo y otras. Así, pues, el berrocal no está desnudo, y sus masas rocosas armonizan perfectamente con esta vegetación espontánea, bastante variada.

En las zonas más bajas la pradera es rara. Esta se inicia en campos ya más altos y húmedos, donde el agua no falta en el verano, es decir, ya casi al pie de la verdadera sierra. La presencia de estos prados, a veces muy extensos—dehesas de Villalba y Los Molinos—, con rica ganadería, hace amable a la campiña, que más fresca y húmeda, más vistosa y agradable, se puebla rápidamente por disperso caserío, donde las gentes de Madrid veranean y pasan el fin de semana.

Sobre tal plataforma se alza la sierra, hasta rebasar en sus cumbres los 2.200 metros, y en sus puertos, siempre muy altos, los 1.500 y aun los 1.800 de altitud. Las masas de bosque, la pradería, ya frecuente, y las nieves, coronado las cimas hasta el comienzo del verano, hacen del Guadarrama un paisaje atrayente, de cierta hermosura, y más por el contraste que ofrece este alto, fresco y húmedo país, con las resacas y áridas llanuras que lo limitan.

Las vertientes de la Sierra propiamente dicha ofrecen asimetría acentuada. Es escarpada y muy pendiente la meridional, que se alza al mismo tiempo sobre un zócalo situado unos 150-200 metros más bajo que los llanos que quedan al norte. Estas laderas meridionales presentan en ocasiones típicos frentes de fractura, como son los de La Peñota o Tres Picos, sobre Cercedilla y, especialmente, La Maliciosa, dominando a la plataforma inferior con su aguda y elegante silueta.

Las vertientes del Norte son más tendidas. No se desciende al llano sino por el intermedio de relieves secundarios, paralelos a la línea fundamental de cumbres serranas, que son más continuas que las que existen al sur, tal como la Sierra del Hoyo de Manzanares, que no es

sino un mero accidente en las vertientes meridionales, mientras que en las contrarias, tal hecho es lo característico.

El Guadarrama no está poblado de pinos más que en determinadas zonas. Aquí se puede asegurar que, a lo largo de los últimos tiempos, el pinar ha ido desapareciendo y reduciéndose sus principales masas. Es muy probable que a niveles más bajos, en otros tiempos, el robledal formara masa arbórea; pero hoy sólo está dando origen a rebollares que cubren en determinadas zonas el terreno y que no sería difícil convertir en bosque.

Del llano o basamento del Guadarrama, ocupado por matorral, charrales y rebollos, se pasa a un nivel de praderas bajas, que a más altura, en condiciones normales, son sustituidas por pinar. Más alto, vuelve el bosque a desaparecer, pero con límites de altitud muy variables y por razones igualmente diferentes, siendo sustituido por el piornal, los escobares o el matorral bajo de enebros. Hacia las cumbres se inician las praderas de nuevo, pero éstas no son ni frecuentes ni extensas. Las cumbres están casi desnudas, pues el suelo, frecuentemente rocoso, se cubre a medias por áspero césped.

La Sierra, con sus altas cumbres, hasta bien avanzada la primavera coronadas de nieves, con el fuerte contraste de sus oscuros pinares y pintados berrocales, de brillante y rico colorido en primavera; por la variada floración, por su luminosidad y gran transparencia de la atmósfera, nos ofrece paisajes grandiosos y de austera hermosura, siendo característico los rudos contrastes que siempre se dan en estas altas tierras de Castilla.

El paso de la Sierra a los llanos del norte es gradual. Al descender hacia Castilla la Vieja, se pasa de la Sierra al llano por intermedio de relieves secundarios que corren paralelos al Guadarrama, entre los que quedan amplios valles y cañadas longitudinales que denuncian la existencia de una vieja red fluvial, hoy desaparecida. Por ello, las comunicaciones paralelas a la Sierra son relativamente fáciles, efectuándose a través de campos de gran altitud media, que alcanzan a veces los 1.200 metros, mientras que aquellas otras que han de atravesar la Sierra encuentran gran dificultad, pues los puertos y pasos siempre se abren a gran altitud.

Al descender desde el puerto de El León hacia San Rafael, se aprecia en cualquier época del año que el ambiente del Norte es más húmedo y la temperatura más baja. Si climatológicamente comparamos San Rafael y Cercedilla, especialmente en verano, el contraste es marcadísimo y característico. Al Norte los valles son más herbosos y el campo permanece más verde hasta bien avanzado el verano. Es el reflejo de la altitud y de la orientación. Pero no bien dejamos la Sierra, la pradera cesa, el bosque de pinos es sustituido bruscamente por el rebollar o el matorral

de chaparros, en general claro, disperso, y pronto la vegetación espon-tánea es sustituida por campos abiertos cerealísticos, dominando junto a la Sierra los centenares.

El llano que queda al Norte y el país serrano se ponen en contacto, mediante una potente masa de derrubios, de aluviones procedentes del deshecho de las rocas graníticas y gnéisicas de la Sierra y por ello son, preponderantemente arenosos. Tal masa de derrubios da origen a un man-to que cubre el pie de las bajas laderas serranas allí donde los llanos co-mienzan, dando origen a replanos o mesas de contorno irregular y que terminan en un borde en cuesta muy festoneado que domina a la verda-dera llanura castellana. Esta masa de aluviones se formó, como la del Sur, al terminar los tiempos terciarios, en el Plioceno final y al comien-zo del Cuaternario, siendo prueba evidente de acciones erosivas muy enérgicas, cuando otro clima más árido y con precipitaciones violentas y accidentales dominaba en las zonas centrales de la Península.

Alcanzamos en los límites de estos dos países, la Sierra y el llano, a Villacastín. Debido a ello este pueblo fué rico, pues tenía importante ganadería, especialmente lanar, y quedaba ya en zonas de campos de relativa producción. Además, por Villacastín pasaban las cabañas de ganados que se dirigían de Sur a Norte, en la alta primavera y al con-trario al avanzar ya la otoñada. Era, pues, este pueblo ganadero, agrícola y comerciante. De su riqueza nos habla hoy, pues ya pasó, la gran iglesia que eleva su enorme masa pétreo en medio del caserío, hoy en gran parte arruinado.

Pasado Villacastín, pronto nos adentramos en Castilla. Campiña am-plita, llana, de campos abiertos y con escasez o ausencia de arbolado, y con restos también escasos de matorral. Pero así como en los llanos meridionales no alcanzamos en realidad el dominio de la verdadera lla-nura miocena del terciario, aquí recorreremos grandes extensiones de campos arcillo-arenosos de esta época geológica. En la zona que hay que recorrer para llegar a Madrigal no se alcanza el nivel superior de las calizas, que tan peculiar carácter da a las tierras castellanas hacia Valladolid, con sus extensas y altas parameras, si bien su amesetados relieves se destaquen en la lejanía por tierras de Segovia. Tampoco se alcanza el nivel inferior de las arcillas de Tierra de Campos, por lo que esta campiña es muy sencilla y de gran monotonía, quedando formada por arcillas arenosas y canturrales que ocupan la superficie del campo.

Como todos estos materiales están dispuestos en capas o conjuntos horizontales y la superficie del país, salvo detalle, es igualmente hori-zontal, nos ofrecen estas tierras ejemplo magnífico de llanura estruc-tural, o sea aquella en la que hay concordancia perfecta entre el relieve y la disposición de los materiales que forman el terreno. Ello explica el dominio perfecto de la llanura en Castilla la Vieja y muy especialmente

en las zonas que se recorren para alcanzar Arévalo y Madrigal de las Altas Torres.

De importancia extraordinaria para la economía de estos campos es la existencia, en zonas relativamente extensas y en la superficie del terreno, de un conjunto arenoso-cascajoso que cubre a otro arcilloso. El más profundo es totalmente impermeable para las aguas; el superficial, de gran permeabilidad. Por ello, las aguas llovedizas y las de nieve filtran a través del conjunto superior y quedan detenidas al alcanzar las zonas arcillosas, impermeables, dando origen a un manto acuífero de relativa abundancia.

En los llanos inmediatos a Arévalo, recientemente se han abierto pozos para alcanzar tal capa acuífera, cuyas aguas, alumbradas y elevadas a la superficie mediante medios mecánicos diversos, cigüeñales, norias, motores, han hecho posible los regadíos, y con ello, la transformación de amplias zonas, lo que hace cambiar no sólo el aspecto del campo, sino también las costumbres y modo de vivir de los campesinos.

En este campo, no hace mucho, van surgiendo masas de arbolado, de pinares. Aquí y allá destacan los jóvenes pimpollares o los conjuntos de verdaderos y aislados pinares, que ya en determinadas zonas van formando masa, cambiando el aspecto de estos campos, tan amplios, tan llanos y tan solos.

Los pueblos, en general pequeños, Sanchidrián, Adanero, Martín Muñoz de las Posadas, Montuenga, dominados por la mole de la iglesia, a cuyo amparo parecen cobijarse las casas, quedan distanciados, pues en Castilla, la población es típicamente concentrada.

En situación privilegiada destaca Arévalo con sus torres, y poco más allá, la típica silueta de su castillo. La unión del Adaja con el Arevalillo determinó la situación de este burgo, que ocupa la alargada lengua de tierra limitada por los encajados ríos, surgiendo así una plaza fuerte fácilmente defendible.

Salvados los puentes junto a Arévalo, las carreteras siguen rectas, perdiéndose en la lejanía, y después de aplastadas y muy tendidas lomas, destaca en el horizonte la silueta de Madrigal de las Altas Torres. Nada cambia en la llanura. El mismo terreno, las mismas y sencillas formas topográficas, y antes de llegar, los pequeños pueblos, Aldeaseca, Villanueva de Aceval, Barromán, junto al cauce pando y ancho del Zapardiel, y más allá, en medio del campo, pues en Castilla cada pueblo está centrado en la llanura, Madrigal.

Nada aparentemente explica su situación, pues ningún accidente lo determina. Únicamente, acaso, la presencia de manantiales, ni caudalosos ni constantes, hizo posible que el caserío se desarrollase. Alrededor, tierras cerealísticas que desde época muy anterior a Isabel I ofrecen parecido aspecto. Más viñedo ahora, más matorral antes y, sobre

todo, fuera ya de la campana del pueblo. Y ahora y entonces, ausencia de arbolado, no siendo algún perdido grupo de álamos y chopos que crecieran junto al manantial o la noria.

Este país, en los tiempos geológicos del Mioceno, estaba situado a menor altitud, y el clima era diferente, más húmedo y de temperaturas más uniformes y suaves, lo que permitió se desarrollase una flora y una fauna muy semejante a la actual del Africa Oriental Inglesa. Los restos fósiles de diversos animales así nos lo demuestran.

Posteriormente, el país en masa se elevó a la altitud actual, comprendida entre 800 y los 1.000 metros, y ello determinó que los ríos ahondasen sus valles y se encajasen más o menos en la llanura, lo que acontecía al mismo tiempo que el país, lentamente, se elevaba. Fenómeno de epigenia que es otra de las características de la tierra castellana, amplia y llana, pero cortada en zanja o foso por sus ríos principales.

Evolución lenta que al correr de los tiempos nos ofrece el paisaje de estos campos, tan sencillo, tan grandioso, que tan fuertemente emociona al que lentamente lo recorre y lo contempla.

Palabras pronunciadas por el Sr. Marqués de Lozoya

Los sucesos principales del reinado de los Reyes Católicos transcurren en estas viejas ciudades y villas castellanas, hoy dormidas en sus sueños de gloria, pero que, a fines del siglo xv eran la parte más viva de la Península; en cierta manera, su corazón y su cerebro y la llave de sus destinos. Un viejo refrán afirmaba:

“Quien Rey de Castilla quiera ser,
A Olmedo y a Medina ha de tener.”

Es decir, que estas dos tranquilas poblaciones rurales eran entonces la llave del Reino.

En la excursión de hoy vamos a visitar algunas de estas villas, singularmente dos de ellas relacionadas de un modo especial con la vida de la Reina Católica: Madrigal y Arévalo.

No desaprovecharemos la circunstancia de que nuestra ruta pase por la aldea segoviana de Villacastín para visitar la famosa iglesia de San Sebastián. Sorprende encontrar en medio de los campos, en las áridas laderas de la Sierra, una verdadera Catedral, de esbelta y suntuosísima fábrica. Es una de tantas sorpresas como nos reserva España, país de las sorpresas. El milagro tiene alguna relación con la política de los Reyes Católicos, pues se debe a la ganadería trashumante de merinas, tan protegida por los exorbitantes privilegios del “Honrado Concejo de la Mesta”. Villacastín contaba en el siglo xvi con 50.000 cabezas de ganado lanar y esta riqueza permitió el esplendor de su parroquia en un siglo en el cual las construcciones religiosas eran el mejor indicio de prosperidad económica.

Su estilo es el de ese último gótico español que, hastiado de la profusión decorativa del flamígero, retorna a la primitiva pureza, concertándose, en difícil síntesis, con la severidad herreriana. Su arquitecto fué, seguramente, el hermano Antonio de Villacastín, el admirable aparejador de El Escorial. Es un templo de tres naves y crucero, con bóvedas nervadas sobre esbeltísimos pilares. El retablo mayor es una enorme máquina clásica cuya traza y cuyas esculturas, excelentes, proceden del taller de Mateo de Imberto. Los lienzos son obra del pincel del segoviano Alonso de Herrera, del grupo “manierista” de El Escorial. Son exquisitas las pequeñas pinturas sobre tabla de los altares del crucero, firmadas también por Herrera, que en ellas recuerda la saludable influencia del Greco. La capilla sepulcral de los Messia de Tóvar, Condes de Molina de Herrera, es magnífica. En la iglesia hay algunas bellas imágenes de madera policromada.

La Historia de la villa de Madrigal de las Altas Torres es, en la Edad Media, un verdadero drama. En plena llanura de Castilla, Madrigal se rodeó de uno de los más bellos recintos murados de la Península, de planta circular, con cuatro puertas bien defendidas. Este recinto, obra de albañiles moriscos, no sólo dió a la población su bello nombre, “de las altas torres”, sino también altas aspiraciones de señorío.

Desgraciadamente estos anhelos de grandeza contrastaban con la humildad de su situación jurídica, pues no era sino una aldea sometida a la jurisdicción de Arévalo. Estos señoríos concejiles solían ser muy onerosos y los de Madrigal intentaron sublevarse diversas veces, siempre sin resultado. La situación cambió cuando el Rey D. Juan II, complacido en la salubridad de su clima y en la fortaleza de sus murallas, hizo de la aldea una de sus residencias predilectas y edificó uno de estos caserones que, con el nombre de palacio, servían de refugio a la Corte. En este palacio le nació, de sus segundas nupcias, una infanta que había de ser la Reina más grande que han conocido los siglos. Después, convertido en convento, en él vivieron, ataviadas con tocás monjiles, diversas princesas, entre ellas aquella D.^a Ana, hija de D. Juan de Austria, que engañada por el legendario “pastelero de Madrigal”, soñó con ceñir, unida al Rey D. Sebastián redivivo, la Corona Portuguesa.

El palacio se conserva casi intacto, con su patio, no más suntuoso que el de la morada de un pobre hidalgo, en torno del cual están situadas las estancias encaladas, a las cuales los reposteros de la Corte, daban, con sus tapices y sus alfombras, una momentánea magnificencia. Hay en el convento algunos cuadros interesantes, retratos de las monjas de sangre real. Entre ellas está, en el bello refectorio conventual, la efigie de ambos reyes, Fernando e Isabel, copia del siglo xvii de un importante original contemporáneo. La villa conserva, entre otros vestigios interesantes, como el hospital fundado por la Reina D.^a María de Aragón, madre de Enrique IV y algunas casas solariegas, la gran iglesia de San Nicolás, donde fué bautizada Isabel y cuya armadura de carpintería morisca es una de las más bellas de España.

Arévalo, población ya importante en la Edad Antigua, fué famosa en la Edad Media por sus linajes de caballeros a los cuales estaban vinculadas las parroquias principales. De aquí la importancia de estas parroquias en las cuales los albañiles moriscos nos dejaron el testimonio de su habilidad en la técnica oriental del ladrillo. El más famoso de estos templos es el de San Martín, con su atrio románico al estilo de Segovia y su torre de “de los ajedreces”. En San Miguel se conserva uno de los más hermosos conjuntos de pinturas primitivas de Castilla. El aspecto de la villa, con sus calles porticadas, sus palacios solariegos, sus parroquias y sus conventos es extraordinariamente sugestivo.

Arévalo tiene una importancia capital en la vida de Isabel. En la villa transcurrieron los años decisivos de la formación de su espíritu, en la contemplación de la amplia y luminosa llanura castellana y en el trato con los cristianos viejos, hidalgos y villanos, de tan profundo buen sentido y cristiandad tan serena y firme. Allí adquirió la amistad que había de hacer más placentera su vida, la de D.^a Beatriz de Bobadilla. Estos años de formación no tuvieron por teatro el viejo castillo, sino el gran caserón que hoy es convento de Bernardas. La vecina Capilla Real se conserva también, si bien recubierta por galas barrocas.

Más que la lectura de las crónicas y de los documentos, ayuda a conocer el carácter de Isabel la contemplación de las torres de Madrigal y de las calles de Arévalo.

De ellas proviene la sencillez de aquella grandeza y el concierto de tan sublimes ambiciones con tan hondo buen sentido.

De la misma manera se formó en esta misma tierra de Avila el espíritu hermano de Teresa de Jesús, que veía cómo andaba Dios entre los pucheros de la cocina conventual.

